

ACTA DE LA ASAMBLEA DE CONSTITUCION. ACTA DE ELECCION DE DIGNATARIOS Y  
ACTA DE APROBACION DE ESTATUTOS DE LA FUNDACION PEPASO.

Acta No. 01

Fecha : \ abril 18 de 1982

Lugar : Colegio Juan Rey (Hermanas de la Paz) Bogotá D.E.

Siendo las nueve y cuarenta de la mañana (9:40 a.m.) se reunieron las personas firmantes de la presente con el ánimo de constituir la FUNDACION PEPASO; con tal fin desarrollaron el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional de Colombia
2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Inscripción de socios fundadores
4. Memorias del PEPASO
5. Justificación de la Organización de Base del Pepaso.
6. Lectura, discusión y aprobación de Estatutos
7. Razón Social de la Fundación (concurso)
8. Plan de trabajo
9. Elección y posesión de la Junta Directiva Provisional y de los Comités permanentes de trabajo.
10. Cierre de la Asamblea.

El orden del día se llevó a cabo de la siguiente manera:

1. Se cantó el himno Nacional de Colombia
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea. Para dicha elección la Asamblea nombró como candidatos a : Ferney Caicedo Ararat, Luz Dary Bueno Carvajal, Armando Ruíz, Luz Marina García y Victor Manuel Yaya Martínez; una vez realizada la votación quedaron electos como Presidente el señor José Ferney Caicedo Ararat, con veintiun (21) votos y como Secretario Victor Manuel Yaya Martínez con trece (13) votos.

El señor Presidente y su Secretario tomaron posesión del cargo y acto seguido pusieron a consideración el orden del día ya expuesto, el cual fue aprobado por unanimidad de la Asamblea. También para un mejor desenvolvimiento de la Asamblea se aprobó por unanimidad el siguiente reglamento de debates:

1. Tiempo máximo de intervención tres minutos por socio.

2. Moción: de orden y de suficiente aclaración
3. No abandono del recinto en momentos de deliberación de la Asamblea.
3. Inscripción de socios fundadores.  
Suscribieron el Acta un total de cuarenta (40) socios en original y dos copias que a la presente se adjunta (anexo No. 1)
4. Memorias del PEPASO  
El señor Pedro Vera Manquillo director del PEPASO dió lectura a un documento por escrito sobre la historia del programa de Educación para Adultos sector Sur-Oriente de Bogotá
5. Justificación de la Organización de Base  
El señor Ferney Caicedo, Promotor Social del Pepaso expuso a la Asamblea algunos aspectos organizativos.
6. Lectura, discusión y aprobación de Estatutos.  
El Comité de Estatutos presidido por el señor Victor Manuel Yaya Martínez Promotor Social del PEPASO entregó una propuesta de Estatutos para la Organización de base ante la mesa Directiva de la Asamblea.  
Para su discusión y aprobación se propuso:
  1. Que se leyera artículo por artículo
  2. Lectura de Capítulo por Capítulo
  3. Lectura total de Estatutos

Se sometió a votación y por mayoría de votos se acogió el 2° punto (Capítulo por Capítulo)

El Secretario daba lectura al capítulo correspondiente; el presidente lo ponía en discusión; la Asamblea lo discutía, (propuso reformas adicionales, cancelaciones y aclaraciones de algunos artículos de dichos capítulos) y luego sometía el total del capítulo a su aprobación.

Después de un amplio debate por el término de dos (2) horas la Asamblea General aprobó los Estatutos que a la presente se anexan (anexo No. 2)

7. Razón Social de la Organización de Base:

Se propusieron cuarenta y tres (43) nombres para la Fundación. El Secretario dio lectura nombre por nombre, se votaban por aclaración y aquellas que obtuvieran más de diez votos se dejaban como finalistas quedando los siguientes:

1. Fundación Caminando hacia el Progreso = 13 votos
2. Fundación PEPASO = 21 votos
3. Fundación para la Integración Popular (FIP)=13 votos
4. Fundación Manos Adultas (10 votos)

Cada uno de estos nombres se sustentaron ante la Asamblea por sus proponentes. Luego mediante voto secreto se realizó el concurso final.

La razón social ganadora fué "FUNDACION PEPASO" con un total de 18 votos.

De esta forma la Razón Social de la Organización de base del PEPASO es: FUNDACION PEPASO; la Asamblea General aplaudió efusivamente.

8. Plan de trabajo. Sesionaron cuatro (4) comisiones a saber:

- Comisión económica: Responsable Pedro Vera
- Comisión Política : Responsable Armando Ruiz y Guillermo Mendieta.
- Comisión Educativa: Responsable Ferney Caicedo
- Comisión Personería Jurídica: Victor Manuel Yaya Martínez

Cada una de esta comisiones sesionó durante cuarenta (40) minutos y fueron integradas por el total de los socios asistentes:

Las conclusiones de cada una de las comisiones fueron leídas a la Asamblea General y luego se pasaron por escrito a la mesa Directiva (Anexo No. 3)

Las conclusiones fueron formuladas como recomendaciones que tanto la Junta Directiva como la Fundación deberían tener en cuenta para el desarrollo de sus actividades.

9. Elección y posesión de la Junta Directiva Provisional y de los Co-

mités permanentes de trabajo.

Se propuso para la elección de Junta Directiva tres formas:

1. Proclamación
2. Por planchas
3. Mediante voto secreto, el nombre de una sola persona.

Se sometió a votación y ganó por unanimidad la tercera propuesta. Luego se procedió a la votación secreta y se seleccionaron diez (10) personas que tenían, mayoría de votos que integrarían los cinco puestos principales y los cinco suplentes personales.

Acto seguido se ordenaron los diez (10) integrantes según el número de votos. Los cinco que obtuvieron mayoría quedaron como principales y los cinco restantes como suplentes personales.

Tanto los dignatarios principales como sus suplentes personales fueron elegidos uno por uno mediante el sistema de mayoría de votos. Quedando constituida la Junta Directiva Provisional de la Fundación Pepaso de la siguiente manera.

	<u>PRINCIPALES</u>	<u>VOTOS</u>
PRESIDENTE:	RICHARD AUFDEREGGEN	26
VICEPRESIDENTE:	GUILLEMO MENDIETA	25
SECRETARIO:	LUZ DARY BUENO CARVAJAL	30
TESORERO:	JOSE ENRIQUE RAMIREZ VELAS- QUES	20
	<u>SUPLENTES</u>	<u>VOTOS</u>
PRESIDENTE:	JOSE ROBERTO BUENO LOPEZ	26
VICEPRESIDENTE:	PEDRO ANTONIO MORALES VARGAS	28
SECRETARIO:	PEDRO ENRIQUE GUERRERO M.	29
TESORERO:	JAIRO MARTINEZ	25

ELECCION DEL REVISOR FISCAL

- La Asamblea General nombró como Revisora Fiscal a la Señorita Gladys Leal Millán con matrícula No.9960-T, 28 votos. Se anota que el cargo de Revisor Fiscal no pertenece a la Junta Directiva.

Elección comités permanentes de trabajo, la Asamblea acordó en constituir tres (3) comités:

1. Comités de Educación y Cultura
2. Comité de finanzas
3. Comité de Promoción Social

También por unanimidad se acordó que cinco (5) personas integrarían cada uno de los tres comités mencionados.

Se proponía el candidato y la Asamblea por mayoría de voto lo aceptaba (alzar la mano). La Asamblea votaba por cada Comité cinco veces o sea una vez cada integrante del respectivo comité; quedando constituidos de la siguiente manera:

1. Comité de Educación y Cultura
  - Orlando Antonio Avila
  - José Arturo Corchuelo Rodríguez
  - José Arturo Buitrago García
  - Juan de Jesús Fajardo Avila
  - Milciades Velandía Hende
2. Comité de Finanzas.
  - Edilberto Sepúlveda Patiño
  - Wilson Naranjo
  - Segundo Alfonso Pinzón Vargas
  - Carlos Arturo Duarte Buitrago
  - José Vicente Sarmiento León
3. Comité de Promoción Social.
  - Gustavo Espinosa Gómez
  - William Molano Sánchez
  - Juan de Jesús Riaño Ramírez
  - José harvey Bejarano Acosta
  - Lucelis Romero Torres



ANEXO No. 1

LISTA DE SOCIOS FUNDADORES QUE FIRMAN EL ACTA EN LA ASAMBLEA DE  
CONSTITUCION DE LA FUNDACION PEPASO.

1. MILCIADES VELANDIA HENDE *Milciades Hende*  
Km. 17 Vía a V/cio. C.C.No. 3'094.691 de Madrid.
2. LUZ DARY BUENO CARVAJAL *Luz Dary Bueno Carvajal*  
Calle 59 S. No. 14-29 E. San Rafael. C.C. No. 51'707.142 Btá.
3. JOSE ARMANDO RUIZ CALDERON *Jose Armando Ruiz Calderon*  
Cll. 69 S. No. 16-44 E Juan Rey C.C.No. 19'490.613 Btá.
4. VICTOR MANUEL YAYA MARTINEZ *Victor Manuel Yaya Martinez*  
Kra. 6a. E. No. 30-66 S. Santa Inés. C.C. No. 17'309.074 V/cio.
5. JUAN DE JESUS RIANO RAMIREZ *Juan de Jesus Riano Ramirez*  
Kra. 12 S. No. 43 A 92 E C.C. No. 19'498.111 de Bogotá.  
Altamira.
6. JOSE ARTURO CORCHUELO RODRIGUEZ *Jose Arturo Corchuelo Rodriguez*  
Cll. 49 S No. 01 A 50 E San Martín C.C. No. 19'499.353 de Btá
7. CARLOS ARTURO DUARTE BUITRAGO *Carlos Arturo Duarte Buitrago*  
Kra. 9a. No. 54-75 S. Los Libertadores C.C. No. 9'496.633 Otanche
8. LUCELIS ROMERO TORRES *Lucelis Romero Torres*  
Kra. 7a. E No. 43-12 S La Gloria C.C. No. 51'680.539 Btá
9. JORGE ENRIQUE RAMIREZ VELAZQUEZ *Jorge Enrique Ramirez Velazquez*  
Transv. 16 C No. 54-19 S. Puente Colorado C.C. No. 19'186.786 Btá
10. PEDRO ENRIQUE GUERRERO MARTINEZ *Pedro Enrique Guerrero Martinez*  
Kra. 11 E No. 45-65 S. La Gloria C.C. No. 19'549.507 Bogotá.
11. SEGUNDO ALFONSO PINZON VARGAS *Segundo Alfonso Pinzon Vargas*  
Kra. 9a. No. 34 A 37 E San Vicente C.C. No. 5'577.058 Barbosa
12. ARNULFO TOCAREMA AROKA *Arnulfo Tocarema Aroka*  
Kra. 10a E. No. 56-45 S. Los Libertadores C.C. No. 2'359.758  
Prado ( Tol.)
13. HUGO ROJAS GARCIA *Hugo Rojas Garcia*  
Kra. 11E No. 55-58 S Libertadores C.C. No. 4'565.643 Samaná.
14. JUAN DE JESUS FAJARDO AVILA *Juan de Jesus Fajardo Avila*  
Kra. 11E No. 55-81 S Libertadores C.C. No. 4'170.436 Monic

- 123
15. WILLIAM MOLANO SANCHEZ *William Molano Sanchez*  
Kra. 12 S No. 40-26E EL Rubí C.C. No. 19'476.045 de Btá.
  16. JOSE ARTURO BUITRAGO GARCIA *Jose Arturo Buitrago Garcia*  
Kra. 11E No. 42+42 S San José C/C. No. 19'327.939 de Bogotá.
  17. JAIRO MARTINEZ CONTRERAS *Jairo Martinez Contreras*  
Transv. 11B No. 43 A 70 S Altamira C.C. No. 19'303.484 Btá.
  18. JOSE VICENTE SARMIENTO LEON *Vicente Sarmiento L.*  
Cll. 49 No. 11B 30 La Gloria C.C. No. 19'287.093 Btá.
  19. PEDRO ANTONIO VERA *Pedro Antonio Vera*  
Cll. 13S. No. 44-78 Altamira C.C. No. 3'202.558 Tibiritá
  20. LUIS HERNANDO LUENGAS VELASCO *Luis Hernando Luengas Velasco*  
Kra. 13 B No. 57-64 s Libertadores C.C. No. 6'216.597 Caicedonia
  21. FRANCISCO CALVO VELASCO *Francisco Calvo Velasco*  
C. C. No. 2'261.795 Chitaraque
  22. CARLOS ENRIQUE ACEVEDO NIÑO *Carlos Enrique Acevedo Niño*  
Cll. 117 No. 13-45 Santa Bárbara. C. C, No. 19'423.480 Btá.
  23. JOSE ROBERTO BUENO LOPEZ *Jose Roberto Bueno Lopez*  
Kra. 13A No. 43-92 Altamira C.C. 19'409.294 Btá.
  24. GUILLERMO MENDIETA MUÑOZ *Guillermo Mendieta Muñoz*  
Kra. 12A E. No. 43-48 S. Altamira. C C. No. 19'493.306 Btá.
  25. WILLSON NARANJO *Willson Naranjo*  
Cll. 2a.A No. 27A 33 Veinte de Julio C.C. no. 19'283.188 Btá
  26. PABLO EMILIO RODRIGUEZ JIMENEZ *Pablo Emilio Rodriguez Jimenez*  
Cll. 67 A No. 67 A 31 Juan Rey C.C. 19'356.884 Btá.
  27. JOSE HARVEY BEJARANO ACOSTA *Jose Harvey Bejarano Acosta*  
Diag. 44 No. 5-61 La Gloria C.C. No. 199- 19'481.933 Btá.
  28. ORLANDO ANTONIO AVE AVILA AVILA *Orlando Antonio Ave Avila Avila*  
Kra. 1a. A E. No. 43 B 88 S San Miguel C.C. 19'485.287 Btá.
  29. JESUS GUSTAVO ESPINOSA GOMEZ *Jesus Gustavo Espinosa Gomez*  
Cll. 41 S No. 1 A 63 E San Martín C.C. No. 19'299.995 Btá



30. BEIMAR MEDINA LOZANO  
Cll 44 S No. 6-13 E

*Beimar*  
C.C. # 19. 493.176 de Bgtá

31. RICHARD AUFDEREGGEN  
Cll 51 No. 16-47.

*Richard Aufderreggen*  
Extranj. C.C.# 138.710 Bgtá

32. SANTOS PEDRO VERA M/  
tTransv. 11B No. 43A-92S.

*Santos Pedro Vera M*  
C.C. # 14.877.597 de Buga

33. JOSE FERNEY CAYCEDO ARARAT  
Cll 36S No. 6-80 E.

*Jose Ferney Caycedo Ararat*  
C.C. # 14. 881.439. Buga

34. PEDRO ANTONIO MARALES FUQUEN  
Cll 66A s No. 14-33 E

*Pedro Antonio Marales Fuquen*  
C.C.No.2939.570 de Btá.

35. PEDRO ALFONSO MORALES VARGAS  
Diag.76sur No. 13-30este

*Pedro Alfonso Morales Vargas*  
C.C.No. 79'252.123 de Usme.

36. LILIA VARGAS DE LEGUIZAMO  
Crr 18A No. 70-02 E

*Lilia Vargas de Leguizamo*  
C.C. # 41.371.451. de Bogtá.

1- LUZ MARINA GARCIA HERNANDEZ.

Luz Marina Garcia Hernandez  
2003

2- LUZ LINDA MARTINEZ RODRIGUEZ

Luz Linda Martinez

3-

Graul Gutierrez

4- EDILBERTO SEPULVEDA.

Edilberto Sepulveda

5- RUBY MURILLO CH.

Ruby Murillo ch.